

ACTA No. 52
CORPORACIÓN REGIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA
NIT. No. 800.084.242-8
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS

Fecha:	24 de marzo de 2026
Hora de Inicio:	5:00 p.m.
Hora de finalización:	9:00 p.m.
Lugar:	Sede Corporación Región (Auditorio Jorge Bernal) Cra 45 # 49 A 16 Piso 10 Edificio Central de Comfama – Medellín

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de Presidencia y Secretaría de la Asamblea
4. Elección de Comisión de aprobación del Acta de esta Asamblea
5. Lectura de notificación del Acta Asamblea 2025
6. Lectura de renuncia de socios y socias
7. Informe de gestión 2025
8. Informe de la Junta Directiva 2025
9. Aprobación del escenario futuro para Región
10. Presentación de Estados financieros 2025
11. Presentación de Dictamen de la Revisoría Fiscal
12. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025
13. Aprobación de destinación de excedentes del 2025
14. Autorización a la representante legal para actualización de permanencia en el régimen tributario especial
15. Presentación y aprobación de presupuesto 2026
16. Elección de Revisor(a) Fiscal principal y suplente
17. Elección de la Junta Directiva
18. Propositiones y varios

Convocatoria: La presidenta y secretaria de la Junta Directiva convocaron a la Asamblea Ordinaria de Socios y Socias, el medio utilizado fue correo electrónico del día 08 de marzo de 2026.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Firma de asistencia y verificación del quórum

El número de personas asociadas activas de la Corporación Región es de 17

Estuvieron presentes en la Asamblea y firmaron la hoja de asistencia:

1.	Alba Isabel Sepúlveda Arango
2.	Alejandro López Carmona
3.	Catalina María Cruz Betancur
4.	Jenny Alexandra Giraldo García
5.	Juan David Ortiz Franco
6.	Juan Carlos Arenas Gómez
7.	Juan Fernando Sierra Vásquez
8.	Luis Fernando Calle Viana
9.	Luis Fernando Herrera Gil
10.	Liliam Rocío Jiménez Betancur
11.	María José Espinosa Yepes
12.	Max Yuri Gil Ramírez
13.	Sandra Milena González Díaz

Votos delegados:

Socio(a) no asistente	Delegó su voto en:
Irene Piedrahita Arcila	Catalina María Cruz Betancur
Lina Marcela Guisao Crespo	Juan David Ortiz Franco
Luz Amparo Sánchez Medina	Sandra Milena González Díaz
Juan Esteban Lopera Morales	Jenny Alexandra Giraldo García

El total de asistentes es de 13 y el total de votos delegados es de 4, un total de 17 votos para efectos de toma de decisiones. En consecuencia, hay quórum suficiente para la toma de decisiones en la presente Asamblea.

Asistieron también como invitados a la Asamblea:

John James Vásquez Guzmán
 Jesús Mauricio Restrepo Lopera
 Xiomara Giraldo Ocampo
 Juan Felipe Ortiz Cataño
 Luz Mery Gutiérrez Granda

Revisor Fiscal de Corporación Región - VC Integral y Asesores
 Integrante del equipo de trabajo de VC Integral y Asesores
 Representante de las y los empleado no asociados
 Representante suplente de las y los empleado no asociados
 Coordinadora administrativa y financiera Corporación Región

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se presentó y aprobó el orden del día sin modificaciones.

3. Elección de Presidencia y Secretaría de la Asamblea

Se nombra por unanimidad a la socia Jenny Alexandra Giraldo García como presidenta de la Asamblea y a la socia María José Espinosa como secretaria de la Asamblea.

4. Elección de Comisión de aprobación del Acta de esta Asamblea

Se designaron a Max Yuri Gil y Luis Fernando Calle Viana como integrantes de la comisión encargada de la revisión y aprobación del acta.

5. Lectura de notificación del Acta de la Asamblea 2025

Fue leído el documento de la Comisión de aprobación del Acta No 51 de la Asamblea anual de socios y socias, realizada en marzo de 2025.

6. Lectura de renuncia de socios y socias

La presidenta de la Junta Directiva Jenny Alexandra Giraldo García, informó que en el transcurso del año se presentan las renunciaciones de los siguientes socios y socias:

- Luz Mery Restrepo
- María Elena Montoya
- Rubén Fernández
- Jorge Melguizo
- Martha Villa
- Leonor Restrepo
- Oswaldo Gómez
- Francis Corrales
- Cristina Amariles
- Ana María Jaramillo
- Harold Tavera

7. Informe de Gestión 2025

Alba Isabel Sepúlveda Arango, directora de la Corporación, presentó el balance de 2025, señalando que este fue un buen año para la Corporación Región a nivel programático y financiero. Estos resultados fueron posibles gracias a las decisiones tomadas por la Asamblea, la gestión del equipo directivo, el seguimiento riguroso de la Junta Directiva y el compromiso y la capacidad de adaptación del equipo de trabajo. Los resultados del año muestran que, pese a lo adverso del contexto, todas las instancias de la Corporación pusieron su capacidad, saberes y creatividad al servicio de los propósitos institucionales.

Posteriormente, se presentó la valoración de cada uno de los componentes del informe, evidenciando el cumplimiento de los proyectos con altos estándares de calidad y pertinencia, el fortalecimiento de las estrategias de comunicaciones y producción de conocimiento, y un desempeño satisfactorio en la gestión administrativa y financiera. Asimismo, se reconocen avances en el posicionamiento institucional y la

capacidad de articulación e incidencia, aunque con resultados parciales en términos de transformaciones concretas. No obstante, se señaló que estos logros coexisten con limitaciones y tensiones estructurales, particularmente en materia de sostenibilidad institucional, capacidades operativas y cumplimiento de algunas metas, lo que plantea la necesidad de continuar ajustando estrategias y orientar las decisiones futuras de la organización.

Finalmente, se señaló que el principal reto de la institución para 2026, será lograr tomar decisiones sobre su continuidad. Para esto, la base asociativa deberá realizar un análisis riguroso y crítico sobre las condiciones actuales del contexto nacional e internacional para el trabajo de las OSC, las capacidades internas para afrontar y resistir a dichas condiciones y el interés y disposición de los socios, socias y equipo de trabajo, para adaptar las apuestas políticas y sociales de la organización a las demandas de los nuevos modelos de financiación.

En las intervenciones realizadas luego de la socialización del Informe de Gestión, los socios y socias valoraron positivamente los resultados del año, destacando la recuperación institucional en términos financieros, el cumplimiento de los compromisos contractuales, los logros de los proyectos y el fortalecimiento de la voz pública de la organización. Se reconoció el liderazgo de la dirección, el compromiso del equipo de trabajo y el acompañamiento de la junta directiva.

Asimismo, se resaltó la capacidad de adaptación institucional frente a un contexto adverso, la reorganización del equipo y la priorización estratégica de las líneas de trabajo. De manera especial se destacó el trabajo realizado en comunicaciones, incidencia pública y alianzas. Algunos socios plantearon preguntas sobre la sostenibilidad futura, la necesidad de comprender mejor los cambios organizativos y el rol de la base asociativa en los escenarios venideros.

Luego de las intervenciones de los socios y socias, se aprueba de manera unánime el informe de gestión de 2025.

8. Informe de la Junta Directiva

Jenny Alexandra Giraldo García, en calidad de presidenta de la Junta Directiva, socializa el informe, indicando que el trabajo de la Junta Directiva estuvo centrado en realizar seguimiento permanente al escenario priorizado por la Asamblea en 2024, lo que implicó un análisis sostenido de los avances y dificultades que se fueron presentando durante el año. En este sentido, destacó las siguientes líneas de acción:

- Seguimiento a la sostenibilidad institucional y financiera, como eje central de las discusiones.
- Gestión de la base asociativa, incluyendo la atención a las renuncias que se dieron durante el año y sus implicaciones.
- Participación activa en el comité editorial y de comunicados, acompañando la toma de decisiones sobre las posturas públicas de la institución.
- Acompañamiento a temas institucionales relevantes, como la implementación de recomendaciones del comité de género, los temas de paz y los asuntos de coyuntura política.

- Fortalecimiento de la articulación con el equipo de trabajo, incluyendo su participación en la junta, valorada como un avance en la democratización interna.

Finalmente, la presidenta indicó que la junta deja recomendaciones diferenciadas según los escenarios futuros de la organización, y subrayó la importancia de una participación activa de la base asociativa en las decisiones que deben tomarse para el futuro de la organización

En sus intervenciones, los socios y socias realizaron una valoración positiva del informe y del trabajo de la junta directiva, destacando el seguimiento riguroso y permanente a la situación institucional, especialmente en temas financieros y estratégicos; el papel activo en la construcción y análisis de escenarios futuros, en particular frente a la continuidad o cierre de la organización, y la disposición al diálogo, la toma de decisiones complejas y el acompañamiento cercano a la dirección.

Se reconoció que la junta ha sido clave para la estabilidad institucional, aunque también se planteó la importancia de renovar y ampliar la participación de la base asociativa en este espacio, el cual es clave para afrontar los desafíos futuros.

9. Aprobación del escenario futuro para Región

Dando continuidad a la reflexión sobre la sostenibilidad de la institución que se inició en la Asamblea de 2024, la Junta Directiva presenta a los socios y socias tres escenarios para ser debatidos y posteriormente aprobar uno de ellos:

Escenario 1: Acordar el cierre de la Corporación

En este escenario se plantea que las condiciones estructurales que generan las dificultades financieras no se van a modificar en el mediano plazo y las alternativas que actualmente se presentan para las organizaciones sociales se adapten al nuevo contexto no son del interés de Región. Teniendo en cuenta que: 1) el crédito que actualmente se tiene se terminará de pagar en diciembre de 2026. 2) que la proyección presupuestal muestra que la Corporación podrá cubrir todas sus obligaciones del año sin endeudarse nuevamente, y 3) que se tienen proyectos en ejecución hasta junio de 2027; se identifica que es posible realizar un cierre programado a junio de 2027

Escenario 2: Mantener abierta la Corporación

En este escenario se asume que la situación de incertidumbre económica se mantendrá, por lo que se deberán tomar periódicamente las medidas financieras y operativas que se requieran y valorar año a año la situación. Para esta continuidad es fundamental identificar los liderazgos que asumirán la gestión de la Corporación tanto a nivel de la dirección general como en la base asociativa activa y la Junta Directiva. De igual manera, se identifica la necesidad de modificar la estrategia de acción para adaptarla a las condiciones actuales, lo que implica que no será exactamente la misma institución que hoy se tiene. También será necesario modificar la manera como los socios y socias se vinculan con la Corporación

Escenario 3: Profundizar la reflexión sobre la alternativa de cierre o de continuidad

En este escenario se propone continuar la reflexión sobre la sostenibilidad de la organización durante todo el primer semestre del año. Para ello se conformaría un espacio de encuentro permanente y multitestamentario (equipo de trabajo y base asociativa) para debatir las opciones de cierre o continuidad. Finalizado el periodo de conversación, se propone citar una asamblea extraordinaria para tomar la decisión definitiva, que puede ser cerrar o mantener la Corporación abierta

Luego de esta presentación se pasó a escuchar las posturas y valoraciones de algunos socios y socias sobre los tres escenarios. Finalmente, se realizó la votación, obteniendo los siguientes resultados:

- Escenario 1: 0 votos
- Escenario 2: 7 votos – correspondiente al 41.2% de la votación
- Escenario 3. 10 votos – correspondiente al 58.8% de la votación

En consecuencia con los resultados de la votación, la Asamblea aprueba el escenario 3 como ruta de trabajo institucional y pasa a definir las personas que integrarán la comisión encargada de liderar el espacio de conversación que se adelantará entre abril y junio

Socios y Socias

- Juan Arenas
- Catalina Cruz
- María José Espinosa
- Jenny Giraldo
- Juan David Ortiz
- Lina Guisao
- Luis Fernando Herrera

Equipo de trabajo

- Juan Felipe Ortiz
- Xiomara Giraldo

La Asamblea extraordinaria se programará para las primeras semanas del mes de julio.

10. Presentación de Estados financieros 2025

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2025 fueron enviados vía correo electrónico a la base asociativa, con anterioridad a la realización de la presente asamblea.

Luz Mery Gutiérrez Granda coordinadora administrativa y financiera de la Corporación, presentó a las y los asistentes los datos más relevantes de los estados financieros, los cuales se relacionan a continuación:

Activos

Concepto	Valor	Porcentaje
Efectivo y equivalente al efectivo	1.338.641.308	76,17%
Deudores comerciales	199.229.825	11,34%
Propiedad, planta y equipo	3.820.450	0,22%
Modelo de acción forense	215.633.413	12,27%
Total Activos	1.757.324.997	100%

Pasivos + Patrimonio

Concepto	Valor	Porcentaje
Pasivos CP	523.971.761	29,82%
Pasivos LP	108.229.909	6,16%
Patrimonio	1.125.123.327	64,02%
Total pasivos + patrimonio	1.757.324.997	100%

Ingresos

Concepto	Valor	Porcentaje
Cooperación Internacional	1.686.389.553	53,48%
Contratos entidades privadas	1.234.416.680	39,14%
Consultorías	65.502.773	2,08%
Donaciones	98.090.590	3,11%
Aportes socios y socias	37.011.000	1,17%
Rendimientos financieros	21.132.400	0,67%
Otros ingresos	10.948.492	0,35%
Total ingresos	3.153.491.489	100%

Gastos

Concepto	Valor	Porcentaje
Operaciones de proyectos	2.549.629.354	81,02%
Operaciones de administración	505.436.102	16,06%
Gastos no operacionales	91.890.380	2,92%
Total gastos	3.146.955.837	100%

En su presentación, la gerente financiera planteó que la organización logró revertir la situación crítica del año anterior, alcanzando un balance financiero favorable en 2025. Se subrayaron los siguientes énfasis:

- Recuperación financiera significativa, incluyendo la reducción de deudas acumuladas.
- Alta capacidad de gestión de recursos, que permitió no solo cumplir obligaciones sino proyectar el año siguiente con mayor estabilidad.
- Sostenibilidad en el corto plazo, con un alto porcentaje de recursos asegurados para 2026.
- Implementación de medidas de ajuste y reorganización operativa, especialmente en costos de personal y estructura de trabajo, para mejorar eficiencia.

Se aclaró que, aunque los resultados son positivos, persisten riesgos estructurales propios del contexto de financiamiento de organizaciones sociales, por lo que se requiere seguimiento permanente y gestión del riesgo. Finalmente, se indica que el **excedente neto fiscal del año 2025 fue de \$ 6.535.653**

11. Presentación de Dictamen de la Revisoría Fiscal

En cumplimiento a las funciones establecidas en la ley y en los estatutos de la Corporación, John James Vásquez Guzmán, Revisor Fiscal de Corporación Región, presentó el informe y dictamen correspondiente al año 2025.

El trabajo de Revisoría Fiscal para este periodo comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Evaluación del sistema de control interno.
- Revisión del sistema de contabilidad bajo normas NIIF.
- Verificación de la razonabilidad de los estados financieros, conforme a las NIIF.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.

En cumplimiento de lo anterior, el Revisor Fiscal declara los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (NIIF para las PYMES), contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus normas modificatorias. De la misma manera, las operaciones registradas y las decisiones de la administración cumplen con las disposiciones legales, los estatutos de la entidad y las resoluciones de la Asamblea General y la Junta Directiva.

Firma el dictamen el revisor fiscal designado por la firma VC Integral & Asesores S.A.S., John James Vásquez Guzmán con tarjeta profesional número 113438-T.

12. Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025

Se pone a consideración de la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025, los cuales quedan aprobados por unanimidad.

13. Aprobación de destinación de excedentes del año 2025

El excedente neto fiscal del año 2025 fue de \$ 6.535.653. La Junta Directiva le propone a la Asamblea reinvertir este monto de acuerdo con la actividad meritoria de la Corporación, la cual quedó expresada en el artículo 4 de los estatutos de la siguiente manera: "La Corporación Región es una organización de la sociedad civil, no gubernamental y una entidad sin ánimo de lucro. Su objeto es contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática y en paz, mediante la promoción y defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de la ciudadanía, la igualdad de género y la defensa de lo público". Cabe resaltar que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

El periodo y la forma de ejecución de estos recursos será la siguiente:

Aportar a la reflexión sobre la paz urbana en el Valle de Aburrá: Con este recurso se contribuirá a la realización de una acción colectiva con líderes, lideresas sociales y personas de la sociedad civil que acompañan el proceso de paz urbana en Medellín y el Valle de Aburrá, así como al posterior análisis y sistematización de la información que surja de este encuentro, con el propósito de generar insumos para la elaboración de una agenda social para la paz urbana que pueda ser presentada al nuevo Gobierno Nacional en el marco de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo. El recurso se ejecutará entre los meses de abril y septiembre de 2026.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad de la Asamblea de socios y socias.

14. Autorización a la representante legal para la actualización de permanencia en el régimen tributario especial

La Asamblea autoriza a la directora general, Alba Isabel Sepúlveda Arango, con cédula No. 43.117.432, en calidad de Representante Legal de la Corporación para la realización del trámite requerido por la DIAN para la solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017.

15. Presentación y aprobación de presupuesto 2026

Luz Mery Gutiérrez Granda coordinadora administrativa y financiera de la Corporación, presenta el siguiente presupuesto para el año 2026:

Presupuesto global Corporación Región 2026					
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Ingresos	Proyectos y Consultorías		2.383.795.091	-	2.383.795.091
	Aportes socios		-	3.400.000	3.400.000
	Merión		-	10.000.000	10.000.000
	Donaciones		-	150.000.000	150.000.000
	Total Ingresos		\$ 2.383.795.091	\$ 163.400.000	\$ 2.547.195.091
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Recursos humanos	Aprendiz	1	-	37.101.201	37.101.201
	Asistente de Proyecto	6	-	348.849.919	348.849.919
	Auxiliar de Proyecto	4	-	125.303.994	125.303.994
	Contadores	1	-	65.340.649	65.340.649
	Coordinadores de Proyecto	3	-	242.798.871	242.798.871
	Asistente Administrativa	1	-	64.413.199	64.413.199
	Directora General	1	-	209.821.471	209.821.471
	Coordinadora Administrativa y Financiera	1	-	65.059.863	65.059.863
	Gerente de Proyectos	1	-	146.633.273	146.633.273
	Oficios Generales	1	-	34.258.062	34.258.062
	Tesorera	1	-	79.104.641	79.104.641
	Gastos asumidos por proyectos		1.341.507.776		
Subtotal Recursos humanos		21	\$ 1.341.507.776	\$ 167.177.367	\$ 1.408.685.143
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Actividades	Gastos de actividades asociadas a proyectos		890.958.179	-	890.958.179
	Subtotal Actividades proyectos		\$ 890.958.179	\$ -	\$ 890.958.179
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Gastos administrativos	Bienestar laboral			\$ 51.400.000	51.400.000
	Honorarios			\$ 68.204.392	68.204.392
	Miembros			\$ 17.650.000	17.650.000
	Arrendamiento			\$ 48.000.000	48.000.000
	Alcey, alimentación y papelería			\$ 27.100.000	27.100.000
	Servicios públicos			\$ 7.200.000	7.200.000
	Seguros			\$ 24.000.000	24.000.000
	Laborales			\$ 6.500.000	6.500.000
	Adecuaciones y mantenimiento			\$ 8.900.000	8.900.000
	Comunicaciones			\$ 3.300.000	3.300.000
	Gastos legales			\$ 17.000.000	17.000.000
	Otros servicios			\$ 14.400.000	14.400.000
	Glos asumidos Proyectos		250.061.135		
Subtotal Gastos administrativos			\$ 250.061.135	\$ 43.593.257	\$ 293.654.392
Componente	Subcomponente	Cantidad	Proyectos	Recursos propios	Total
Otros gastos	Obligaciones financieras			\$ 124.000.000	124.000.000
	Gastos bancarios		\$ 1.268.000	\$ 20.900.000	22.168.000
	Subtotal Otros gastos		\$ 1.268.000	\$ 144.900.000	\$ 146.168.000
Total gastos			\$ 2.383.795.090	\$ 355.670.624	\$ 2.739.465.714
Diferencia			\$ 0	\$ (192.270.624)	\$ (192.270.624)

En síntesis, se presentan unos ingresos por \$ **2.547.195.091**, unos gastos por \$ 2.739.465.714 y una meta de consecución de recursos de 192.270.624

Finalizada la presentación, el presupuesto es aprobado por unanimidad de la Asamblea de socios y socias.

16. Elección de Revisoría Fiscal

Teniendo en cuenta la actual reflexión que tiene la Corporación sobre su continuidad, la Junta Directiva propuso que mantener a la firma que actualmente realiza la revisoría fiscal - **VC INTEGRAL & ASESORES SAS con Nit. No. 900.977.168-6** - hasta el mes de junio. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

De igual manera, se acordó que en la Asamblea Extraordinaria del mes de julio, luego de acordar la continuidad o no de la Corporación, deberá tomarse una decisión sobre la nueva revisoría fiscal.

Revisor fiscal principal John James Vásquez Guzmán
Cedula No. 71.373.775
T.P. 113438-T

Revisor fiscal suplente Catalina Pérez Pulgarín
Cedula No. 43.878.303
T.P. 170932-T

17. Elección de la Junta Directiva

Dado que los socios y socias eligieron por votación el escenario 3, la Asamblea acordó por unanimidad reelegir a los 5 integrantes actuales de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre abril y junio de 2026, en el cual se llevará a cabo la reflexión sobre la continuidad de la institución. De igual manera, se acordó por votación unánime que Catalina Cruz Betancur ingresará a ocupar la vacante que se tiene en la Junta Directiva por la renuncia de Harold Yesid Tavera. El equipo de trabajo también reeligió a su representante, quedando la Junta Directiva conformada de la siguiente manera para los meses de abril, mayo y junio de 2026

Junta Directiva Corporación Región - Abril a Junio de 2026	
Socio	Alejandro López Carmona
Socia	Catalina María Cruz Betancur
Socia	Jenny Alexandra Giraldo García
Socia	Juan David Ortiz Franco
Socia	María José Espinosa Yepes
Socio	Max Yuri Gil Ramírez
Equipo de trabajo	Xiomara Giraldo

De igual manera, se acordó que en la Asamblea Extraordinaria del mes de julio, luego de acordar la continuidad o no de la Corporación, deberá tomarse una decisión sobre la nueva Junta Directiva.

18. Propositiones y varios

La presidenta de la Junta Directiva, Jenny Alexandra Giraldo, le propuso a la Asamblea que el aporte de la cuota de socios de 2026, por valor de un salario mínimo mensual legal vigente, se realice solamente en especie. Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad por la asamblea.

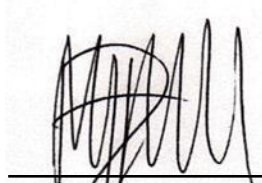
Siendo las 9:00 p.m. y luego de abordar todos los puntos de la agenda, concluye la Asamblea Ordinaria de socios y socias y se aprueba el acta.



Jenny Alexandra Giraldo García
Presidenta de Asamblea



María José Espinosa
Secretaria de Asamblea



Max Yuri Gil Ramírez
Comisión de aprobación del acta



Luis Fernando Calle
Comisión de aprobación del acta